

25752 - La información en la Unión Europea

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25752 - La información en la Unión Europea

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 268 - Graduado en Información y Documentación

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Los objetivos principales de la asignatura persiguen que el estudiantado adquieran una formación especializada sobre la información y documentación que genera la Unión Europea. Para ello se explora su sistema de información, conociendo su estructura, fuentes de información, productos, centros y servicios, así como su política de información y documentación.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y determinadas metas concretas de la Agenda 2030 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia al estudiantado para contribuir a su logro:

- Objetivo 4. Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura se imparte en el 3er y 4º curso del Grado de Información y Documentación, a lo largo del segundo cuatrimestre. El estudiantado ya posee una base sobre las labores técnicas que se desarrollan en las distintas Unidades de información (1er y 2º curso), así como sobre Gestión bibliográfica y Fundamentos de recuperación de la información (1er curso), Fuentes generales de información e Instituciones europeas actuales (2º. curso) tienen la oportunidad de conocer un sistema de información integral, que resulta imprescindible para el desarrollo de la profesión en cualquier campo, así como para abrirles nuevas posibilidades de acceso a la profesión en Europa.

Su interés dentro de la titulación es fundamental ya que permite conocer al estudiantado una realidad muy rica y cercana, que todavía hoy es poco conocida por gran parte de los futuros profesionales de la información y documentación. Se trata de una asignatura integral que completa la formación del estudiantado facilitándole el acceso a la información comunitaria.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es recomendable tener nociones de los actividades que se desarrollan en las unidades de información y estar familiarizados con la terminología y las diferentes técnicas de búsqueda y recuperación de la información, así como con la gestión bibliográfica y edición digital. Asimismo es recomendable haber cursado previamente la asignatura de Instituciones europeas. Todo ello facilitará el desarrollo del contenido correspondiente a la gestión de las variadas bases de datos de la Unión Europea. Es muy importante que el estudiantado maneje inglés y francés o alemán con cierta fluidez.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para

- Conocer el entorno profesional de la información y la documentación en la UE
- Identificar, autentificar y evaluar recursos de información comunitarios
- Buscar y recuperar información de la Unión Europea
- Elaborar y difundir información comunitaria

2.2. Resultados de aprendizaje

Para superar esta asignatura, habrá que demostrar haber alcanzado los siguientes resultados...

- Comprende y aplica técnicas del proceso documental en el sitio Europa
- Utiliza y aplica herramientas informáticas para explotar el sitio Europa
- Aplica las técnicas de evaluación de los recursos informativos
- Evalúa el sistema de información y documentación de la Unión Europea
- Comprende el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea
- Conoce la gestación de los documentos que genera la Unión Europea
- Utiliza y explota las fuentes de información que gestiona la Unión
- Utiliza y explota los productos documentales que ofrece la Unión
- Conoce los centros y servicios de información y documentación de la Unión
- Comprende las políticas de información y documentación de la Unión

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La adquisición de estas competencias cubre la práctica totalidad del plan de estudios, enfocándose hacia el sistema de información europeo. En esta asignatura se insistirá en aquellas herramientas y procedimientos propios de la información en la Unión Europea, planteando el conocimiento y el análisis de los recursos informativos y las bases de datos que resulten de mayor interés.

Es importante que el alumnado desarrolle la capacidad de manejar información en distintos formatos e idiomas europeos, para que al final de sus estudios pueda ser capaz de enfrentarse a tareas similares en cualquier tipo de unidad de información.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiantado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

a) Sistema de evaluación continua

En el caso de que el número de estudiantes matriculados en la asignatura sea superior a 25, será potestad del profesorado responsable de la misma no aplicar el siguiente Sistema de Evaluación Continua.

Características: Desarrollo de proyectos, tanto individuales como en grupo. Las actividades a considerar para evaluar al estudiante son:

1. Desarrollo de proyectos individuales: 40%
2. Desarrollo en grupo de un informe sobre un tema de actualidad del que se haya ocupado la Unión Europea: 60%

Criterios: Precisión, concreción, relevancia y actualidad de la información y documentación europea utilizada, así como buena organización de la misma. Clara exposición oral de los resultados obtenidos. Colaboración en la evaluación de las prácticas individuales y la elaboración del informe grupal. En la web de la asignatura se detallan con más precisión los criterios de valoración de cada actividad evaluable.

Quienes no pueden asistir a clase, por compaginar trabajo y estudio, serán evaluados de la misma forma, dado que la información con la que deben trabajar está accesible vía Internet en Moodle y en el portal EUROPA.

b) Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Características: Cada estudiante presentará las mismas actividades que se desarrollan en el sistema de evaluación continua en la fecha fijada en el calendario académico por medio de la plataforma docente.

Criterios de evaluación: los mismos que en el sistema de evaluación continua.

Evaluación de estudiantes no presenciales. Quienes no puedan asistir a clase por compaginar trabajo y estudio serán evaluados de la misma forma, dado que la información con la que deben trabajar está accesible desde Moodle y se ofrecen tutorías dirigidas en caso de necesidades especiales.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

a. *Características:* Cada estudiante presentará las mismas actividades que se desarrollan en el sistema de evaluación continua en la fecha fijada en el calendario académico por medio de la plataforma docente.

b. *Criterios de evaluación:* los mismos que en el sistema de evaluación continua.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En las clases teórico-prácticas se exponen y explican los contenidos de la asignatura. Simultáneamente se plantean distintas prácticas en las que cada estudiante aplica los conocimientos adquiridos, que consolida al elaborar el trabajo de curso, eminentemente práctico. Se cuenta con la documentación y las herramientas que ofrece la plataforma Moodle para el desarrollo de las distintas actividades, exposiciones y apoyos didácticos. Además se realizan visitas a distintos centros y servicios de información y documentación europeos, si resulta de interés para quienes participan en la asignatura.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece para ayudar a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las actividades de aprendizaje son:

1.- Clase magistral. Desarrollo de contenidos teóricos a partir del método de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).

Competencias adquiridas: 1, 2, 3, 4

2.- Clases prácticas. Seminarios en los que se realiza el planteamiento, comentario, discusión y resolución de los supuestos prácticos por medio del uso de distintas fuentes de información europeas y la elaboración de un informe, utilizando las fuentes de información europeas propuestas. *Competencias adquiridas:* 1, 2, 3

3.- Trabajo personal. Realización de ejercicios individuales y de un informe grupal sobre un tema de actualidad del que haya tratado la Unión Europea. Coevaluación de los ejercicios realizados por los estudiantes con ayuda de rúbricas propuestas por el profesorado. *Competencias adquiridas:* 3, 4

4.- Evaluación. *Metodología de enseñanza:* Exposición oral y presentación escrita de un informe ante el resto de estudiantes. *Competencias adquiridas:* 1, 2, 3, 4.

4.3. Programa

1. La Unión Europea: Historia y evolución a través del portal europa.eu

2. Las Instituciones, sus procedimientos y sus productos documentales.

3. Fuentes de información europeas:

- Glosarios y vocabularios
- Comunicados de prensa, audios, vídeos
- Legislativas
- De contratación pública
- Estadísticas
- Culturales
- Relacionadas con el empleo

4. La difusión de la información de la Unión Europea. Centros y servicios de información y documentación

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las clases se ajustarán al Calendario Académico aprobado por la Universidad. Las fechas de la Prueba Global de Evaluación serán las establecidas y publicadas por la Facultad. Al principio de curso se informará del calendario de las pruebas del Sistema de Evaluación.

Las clases y actividades se ajustan al calendario académico propuesto por la Universidad de Zaragoza, y más concretamente, por la Facultad de Filosofía y Letras.

Las fechas de las pruebas globales de evaluación las establece la Facultad, y las convocatorias se publican con la suficiente antelación.

La presentación y exposición oral de los ejercicios y trabajos se acuerdan con los estudiantes, según el desarrollo de las clases.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25752>